



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

COLEGIO PEDRO DE VALDIVIA PROVIDENCIA 2026

ÍNDICE

Pág. 3	1. NUESTRA HISTORIA
Pág. 4	2. NUESTRA MISIÓN 2.1 - Nuestro compromiso con los valores 2.2 - Nuestro compromiso con la excelencia 2.3 - Necesidades a las que queremos responder 2.4 - Nuestra filosofía y valores claves 2.5 - ¿Cómo esperamos cumplir nuestra misión?
Pág. 9	3. FUNDAMENTOS DEL PROYECTO 3.1 - Principios educativos 3.2 - Formación académica 3.3 - Área formativo – valórica
Pág. 12	4. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSALES 4.1 - Formación ética 4.2 - Crecimiento y autoafirmación personal 4.3 - La persona y su entorno 4.4 - Compromiso académico y desarrollo vocacional 4.5 - Agentes educativos
Pág. 19	5. METODOLOGÍA PEDAGÓGICA 5.1 - Aspectos pedagógicos 5.2 - Metodología 5.3 - Aprendizaje 5.4 - Atención dirigida 5.5 - Alternativa pedagógica 5.6 - Orientación personal y vocacional 5.7 - Continuidad pedagógica
Pág. 22	6. COMUNICACIÓN, APROBACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
Pág. 23	7. Regulaciones administrativas de funcionamiento del establecimiento

1. NUESTRA HISTORIA

Nuestro colegio forma parte de International Schools Partnership desde el 2019, red constituida por cinco colegios en Chile y ciento cinco en distintos países de América, Asia y Europa. Esta red internacional de colegios se enfoca en la mejora continua de los aprendizajes significativos para la formación de estudiantes integrales, con el fin de prepararlos para que sean exitosos en el futuro. Se trabaja en asociación con los colegios de la región y también entre regiones, culturas e idiomas, apuntando a ser la primera opción educacional para los estudiantes y sus familias.

Sin embargo, la fundación del colegio se remonta a 1999, como parte de la Red Educacional Pedro de Valdivia, cuya fecha de origen es 1978, año en que se funda el Preuniversitario Pedro de Valdivia, con el objetivo de proporcionar a los estudiantes de Enseñanza Media los elementos necesarios para la consecución de sus aspiraciones vocacionales. En el espíritu de servicio a la juventud y con el claro propósito de continuar con la entrega de una formación integral a un número mayor de jóvenes, el año 1983 se funda el primer colegio bajo el nombre de Casa de Estudios Pedro de Valdivia, en el centro de Santiago. Posteriormente, se incorporan el colegio de las comunas de Las Condes (1995), Peñalolén (1997) y Providencia (1999).

El colegio cuenta con el reconocimiento de Cooperador de la Función Educacional del Estado por las resoluciones exentas correspondientes, como Establecimiento particular DIURNO-MIXTO-PAGADO, funcionando con 1er y 2do Nivel de Transición de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Media Científica – Humanística.

2. NUESTRA MISIÓN

Nuestra Misión y Visión

Visión: Somos un colegio cuyo alto reconocimiento se sustenta en desarrollar en nuestros estudiantes su máximo potencial en los ámbitos valórico, académico y social, logrando de ellos respuestas creativas y flexibles ante los desafíos de la sociedad del siglo XXI.

Misión: En el Colegio Pedro de Valdivia, asumimos la misión de servir a los niños y jóvenes que nos han encomendado formar, para despertar en ellos el amor por la vida y el anhelo por el conocimiento, y en esta búsqueda de la sabiduría más profunda, que descubran y perfeccionen sus talentos y dones, para que, tomando conciencia de sus limitaciones y debilidades, obtengan la sensibilidad para comprender y ayudar a quienes los rodean. En ese camino, aspiramos a que nuestros estudiantes tengan un verdadero desarrollo del carácter y del temple necesario para alcanzar sus más grandes sueños.

2.1 - Nuestro compromiso con los valores

Como educadores, trabajamos para lograr que nuestros niños y jóvenes lleguen a ser personas sensibles, afectivas y espirituales, despertando en ellos el amor por los valores cristiano-occidentales de nuestra sociedad, y desarrollándoles la fortaleza para vivirlos.

Para esto, creemos indispensable, y nos esforzamos por propiciar en nuestro colegio un ambiente donde prime la alegría, el respeto, la solidaridad y la sinceridad, objetivos que forman parte de nuestro Proyecto Educativo. Aquellos padres que compartan esta visión de la educación encontrarán en el colegio una alternativa confiable en la delicada misión de acompañar a sus hijos desde Early Years School hasta el término de su educación media en Senior School.

2.2 - Nuestro compromiso con la excelencia

La excelencia académica que nos caracteriza es el resultado de un Proyecto Educativo elaborado de acuerdo con las nuevas propuestas curriculares impartidas por un equipo docente especializado, comprometido y de sólida experiencia.

La formación bilingüe, desde Play Group hasta 2° Básico, junto al inglés intensivo desde 3° Básico a IV Medio, prepara a nuestros estudiantes para enfrentar con confianza su futuro en un mundo cada día más globalizado. El colegio cuenta con un programa propio de inglés, autorizado por el Ministerio de Educación en noviembre de 2021, que busca potenciar las habilidades lingüísticas, la comprensión y el análisis de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo y el desarrollo de habilidades del siglo XXI. Damos especial importancia en preparar a nuestros estudiantes para los desafíos del futuro, entendiendo que el dominio del idioma inglés es una herramienta de comunicación e interacción intercultural. Es por esto que potenciamos las oportunidades de aprendizaje con los otros colegios ISP del mundo y tenemos convenios de colaboración con Cambridge University Press y British Council Chile. Asimismo, participamos en las actividades del English Speaking Union y preparamos a los estudiantes para rendir el examen de certificación First Certificate (FCE) en III Medio, administrado por la Universidad de Cambridge, lo que permite posicionar a nuestros estudiantes con mejores oportunidades para postular a universidades en Chile y en el extranjero.

Una permanente supervisión integral asegura una apropiada orientación en la búsqueda de los intereses individuales. Las diversas actividades de expresión y creación permiten que los estudiantes exploren dimensiones diferentes en el deporte, la música, plástica, literatura y ciencias. Asimismo, la integración del Preuniversitario y el programa Future Pathways en el proyecto curricular de la enseñanza media permite la concreción de las aspiraciones vocacionales de nuestros estudiantes.

2.3 - Necesidades a las que queremos responder

La misión señalada se orienta a satisfacer, en primer término, las necesidades de nuestros estudiantes y sus familias, pero también permite responder a los requerimientos de un país en proceso de desarrollo y modernización. Es decir, nos planteamos la formación de personas para el nuevo siglo, íntegras, que contribuyan a la construcción de una sociedad justa y respetuosa de sus miembros:

a) Las necesidades de nuestros estudiantes

Nuestro colegio atiende estudiantes desde la edad preescolar hasta la adolescencia. En ese camino, van surgiendo muchas tareas y necesidades, que enfrentamos en el marco de la filosofía y los valores institucionales, apoyando de este modo la labor socializadora de las familias que confían en nuestras manos la educación de sus hijos, enfatizando en nuestro currículo los aspectos formativo-valóricos y la formación académica.

b) Las necesidades de nuestra sociedad

Los jóvenes que egresen de nuestra institución deberán enfrentarse a un mundo particular e insertarse en una sociedad chilena que vive un momento histórico y cultural con determinadas características.

Las condiciones que presenta nuestra sociedad actual y que probablemente mantendrá en un futuro próximo, nos exigen orientar la formación social y personal de nuestros estudiantes en dirección a desarrollar determinadas habilidades, valores y actitudes, así como a estimular la reflexión en torno a ciertas necesidades y problemáticas fundamentales. Algunas de aquellas condiciones y sus requerimientos son:

- Desarrollar las capacidades para adaptarse a un mundo que, por el rápido desarrollo de la tecnología, tiende a una definitiva globalización de las comunicaciones, potenciando el descubrimiento, cambio y avance en los distintos ámbitos del quehacer humano. Esto exige conocimientos y destrezas en constante evolución, y requiere de nuestros estudiantes interés y disposición permanente al aprendizaje, así como flexibilidad para incorporar nuevos contenidos, integrándolos a los ya obtenidos.
- Reconocer también la sucesión de cambios culturales producto de la mencionada globalización. Esto nos exige como educadores, estimular en nuestros jóvenes el respeto y la tolerancia por la diversidad, pero también un espíritu crítico y una solidez valórica que puede confrontarse con la tendencia relativización de las normas éticas. Por otra parte, esta globalización cultural, nos impone la importante tarea de educar a nuestros estudiantes en la valoración y defensa activa de la identidad nacional, de su idiosincrasia y sus productos culturales.
- Formar estudiantes que sean capaces de desenvolverse en su medio social de manera eficiente y exitosa, pero que sean capaces también de revertir las tendencias que no favorecen el desarrollo personal, ni la consolidación de una sociedad justa y humanitaria, como algunas prácticas cotidianas y estilos de funcionamiento social caracterizados por una alta competitividad, tendencia al individualismo, estimulación al consumo, cultura hedonista, entre otros. Es por esto por lo que debemos desarrollar en los estudiantes una disposición al trabajo permanente, motivación al logro, valoración del esfuerzo personal, resistencia a la frustración, capacidad para el trabajo en equipo y habilidades de liderazgo. Por otra parte, reforzar valores como el respeto al otro, la búsqueda del bien común y la inquietud por el enriquecimiento espiritual y la trascendencia.

2.4- Nuestra filosofía y valores claves

Somos una institución laica, cuyo principal fundamento es el compromiso con la educación de sus estudiantes. Nuestra filosofía y nuestros valores se enmarcan en los principios de la cultura cristiana occidental y coinciden de este modo con los definidos por el Ministerio de Educación a través de la Ley General de Educación.

Nos definimos como humanistas por lo que nuestro horizonte último es el ser humano y su desarrollo. En esta perspectiva, consideramos insoslayable la perseverancia, la búsqueda de la excelencia y la valoración del esfuerzo y superación personal. Son estos valores los que fundamentan nuestra explícita opción por estimular y preparar a nuestros estudiantes para acceder a la Educación Superior.

Consideramos valioso que cada cual despliegue en la mayor medida posible sus capacidades y obtenga un desempeño de tal calidad, que le permita escoger libremente sus opciones futuras y diseñar un proyecto de vida realizable.

2.5- ¿Cómo esperamos cumplir nuestra misión?

Para cumplir nuestros propósitos, hemos debido estructurar una organización con las siguientes características:

- Clima escolar flexible, cálido y cercano entre todos los miembros de la comunidad escolar. Apoderados y Estudiantes cuentan con conductos rápidos y efectivos de comunicación con todas las instancias organizativas del colegio, sus profesores y sus autoridades.

- La interacción y convivencias se cimienta en la comprensión y el compromiso con el sistema de funcionamiento del colegio, y admite una participación interna siempre regida por el respeto a las personas, la búsqueda de los buenos resultados del proceso educativo y del bien común. Esta convivencia está orientada por el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, conjunto de objetivos, propósitos y procedimientos que rigen esta convivencia, elaborados y aceptados por toda la comunidad escolar.
- Estrategias pedagógicas que estimulan la participación, los aprendizajes significativos, y a la larga, el desarrollo del pensamiento.
- Con el fin de profundizar los objetivos académicos, se han ido incorporando innovaciones curriculares específicas que ya forman parte de nuestro proyecto, tales como el bilingüismo, hasta 2° Básico, e Inglés intensivo de 3° Básico a IV Medio. También la preparación para la Prueba de Acceso de la Educación Superior (PAES), por medio de un programa exclusivo para III y IV Medio.

3. FUNDAMENTOS DEL PROYECTO

La educación es un proceso en el que cada individuo, con la ayuda de otros, se configura su propia imagen, haciendo de sí mismo aquello que su esfuerzo, sus ideales y su naturaleza le permitirán lograr. Esta concepción humanista de la Educación centra el interés pedagógico en el perfeccionamiento del que se educa y obliga a los que participamos en su proceso, a apoyar el desarrollo de sus potencialidades y a guiarlo por la senda del crecimiento personal y la adquisición del saber.

El proceso educativo debe gestionarse en un ambiente en donde las personas que participan puedan desarrollarse en lo afectivo, social y espiritual y, dentro de este marco, brindar a todos los estudiantes el acceso al conocimiento en un sano ambiente de convivencia que facilite la existencia de un sentido positivo de la vida.

Desde el punto de vista pedagógico, el colegio Pedro de Valdivia Providencia, se compromete a una educación que desarrolle aprendizajes significativos. En este contexto, el profesor es un modelo, un guía, un facilitador y fuente de los conocimientos y experiencias acumuladas en su especialidad. Esta nueva mirada implica una manera particular de pensar la educación, de hacer las cosas, de concebir la evaluación, la planificación y la organización escolar.

Para nuestro Proyecto Educativo, además de la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas intelectuales, es fundamental que nuestros estudiantes adquieran una sólida formación ético – moral. Para ello, el colegio está empeñado en que todos quienes participamos de su formación, seamos un modelo consistente de tales valores, así como en proveer de los espacios y actividades necesarias para que éstos se desarrollen y vivencien. Ello implica un trabajo diario, que cruza todos los ámbitos del quehacer educativo, ya sea por medio de la transversalidad o de actividades expresamente planificadas para este efecto.

Desde un punto de vista metodológico y de las teorías del aprendizaje, no nos adherimos a ninguna en especial, sino que recogemos de todas ellas los elementos que, de acuerdo con nuestra propia realidad consideramos necesarios, aplicables, eficientes y que aportan al desarrollo personal que pretendemos favorecer en nuestros estudiantes.

3.1 - Principios educativos

Los principios que inspiran nuestro Proyecto Educativo son, al mismo tiempo, los fines que perseguimos y responden a opciones profundas que arrancan del intento de responder a las altas exigencias que la sociedad actual plantea a la Educación, esto es, formar a personas competentes y con capacidad para enfrentar los retos y desafíos que se le presenten, con autonomía, creatividad y una sólida formación ético – moral, fundadas en los principios y valores de la cultura cristiana occidental.

Nuestro objetivo fundamental es ofrecer una educación de calidad que, integrando todas las dimensiones personales del educando, enfatice dos grandes áreas: la formación académica y el área formativo-valórica como sustrato esencial del desarrollo del estudiante.

3.2 - Formación académica

El objetivo central en este plano es entregar a nuestros estudiantes una capacidad académica tal, que les permita desarrollar su proyecto de vida, sea a través de la educación superior u otra, con altos estándares de exigencia, rigurosidad y calidad, que lo conviertan en un ser humano competente, capaz de enfrentar con éxito los diferentes desafíos que la vida le plantea.

Nuestro compromiso con el aprendizaje se manifiesta a través de una permanente estimulación de la motivación por aprender, afianzando el sentido del aprendizaje como una actitud al servicio de su vida, para comprenderse a sí mismo, a la sociedad y a su medio ambiente a través del desarrollo del pensamiento reflexivo, profundo, crítico y responsable.

La búsqueda y encuentro de su vocación, como el desarrollo de su proyecto personal de vida, suponen descubrir y desarrollar a lo largo de la escolaridad, aptitudes, intereses, habilidades y capacidades múltiples, y ayudar a promover este proyecto es una tarea que asumimos como del más alto interés para nuestros objetivos educacionales.

Así también, la exploración del mundo y el ejercicio de sus talentos, sumados a la autonomía y a la curiosidad intelectual, conducirá al estudiante a la creatividad como una actitud vital para enfrentar y superar los dilemas, conflictos y problemas que cotidianamente se le presentan al ser humano.

3.3 - Área formativo - valórica

Nuestro objetivo es promover en los estudiantes un compromiso por conocer, internalizar y vivenciar una estructura valórica, que le permita sentirse contento consigo mismo, relacionarse positivamente con los demás y constituirse en un aporte a la sociedad.

El logro de este objetivo supone que nuestros estudiantes internalicen valores, tales como: respeto, optimismo y alegría, amor por la vida, responsabilidad, esfuerzo y perseverancia.

Otra condición para lograr la autosatisfacción personal y el reconocimiento del otro es conocer, internalizar y vivir de una manera efectiva la igualdad de derechos, rechazar todo tipo de discriminación y respetar y valorar todas las culturas y creencias. Esto implica una formación basada en el respeto y la tolerancia de las diferencias individuales como valores fundamentales en la interacción social.

Así también, la formación en el respeto y defensa del medioambiente supone crear conciencia acerca de la importancia que tiene el mundo natural y cultural que lo rodea, para lo cual se les ofrece a los estudiantes instancias y experiencias concretas de acción, valorización y cuidado de su entorno ecológico.

Otro aspecto del compromiso social y la labor transformadora del individuo en la sociedad se manifiesta a través del abordaje de temáticas tales como la solidaridad, la equidad social y una preocupación especial por los más necesitados. Esto implica proveer de experiencias permanentes de encuentro y trabajo con los más desposeídos y/o menos dotados.

La formación en la libertad que se propone el colegio apunta a que los estudiantes en un ambiente de diálogo y participación, sin autoritarismo ni permisividad, aprendan a pensar por sí mismos y actuar de manera responsable y consecuente con sus valores.

4. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSALES (OAT)

Son aprendizajes que tienen un carácter comprensivo y general, y apuntan al desarrollo personal, ético, social e intelectual de los estudiantes. Forman parte constitutiva del currículum nacional y, por lo tanto, los establecimientos deben asumir la tarea de promover su logro.

Los OAT no se logran con una asignatura en particular; conseguirlos depende del conjunto del currículum y de las distintas experiencias escolares. Por esto, es fundamental que sean promovidas en las diversas disciplinas y en las distintas dimensiones del quehacer educativo. Por ejemplo, por medio del proyecto educativo institucional, la práctica docente, el clima organizacional, la disciplina, las ceremonias escolares y el ejemplo de los adultos.

No se trata de objetivos que incluyan únicamente actitudes y valores. Supone integrar esos aspectos con el desarrollo de conocimientos y habilidades. Estos Objetivos de Aprendizaje Transversales involucran, en el ciclo de la Educación Básica, las distintas dimensiones del desarrollo –físico, afectivo, cognitivo, sociocultural, moral y espiritual–, además de las actitudes frente al trabajo y al dominio de las tecnologías de la información y la comunicación.

Se establecen como marco de referencia para evaluar el logro de estos Objetivos de Aprendizaje Transversales las distintas tareas de cada etapa del desarrollo evolutivo de los estudiantes, en el contexto de la propuesta formadora del colegio Pedro de Valdivia, que a continuación pasamos a detallar.

4.1 - Formación ética

Si la adquisición de la moralidad la consideramos como un cambio activo en los patrones de respuesta a situaciones sociales problemáticas y no solo como el aprendizaje mecánico de reglas culturalmente adquiridas, se hace necesario asumir el trabajo, tanto de proveer las condiciones que le permitan al estudiante pasar de una etapa a otra en el desarrollo del juicio moral, como de estimular el que el niño internalice una orientación valórica pro - social que le indique que lo correcto es actuar moralmente, para lo cual necesita construir un sistema de valores morales (respeto, honestidad, responsabilidad entre otros) que prescriban conductas para una relación más justa y armónica entre las personas.

En consecuencia, buscamos que el estudiante desarrolle la capacidad y voluntad para autorregular su conducta en función de una conciencia éticamente formada. Esto implica el conocimiento, adquisición y vivencia de valores tan importantes como:

a) Respeto a la diversidad:

En un colegio laico como el nuestro, creemos de vital importancia promover el respeto por la diversidad, tanto en el ámbito religioso, ideológico, étnico y social como en el de las diferencias individuales. Esto constituye un pilar fundamental para el logro de una vida armónica consigo mismo y los demás.

b) Libertad y Responsabilidad:

Fomentamos en nuestros estudiantes el reconocimiento de la importancia de la libertad y la capacidad para ejercerla responsablemente, teniendo en cuenta los derechos y deberes de las

personas como requisito primordial para la búsqueda del bien común.

c) **Compartir y entregar:** Queremos favorecer en nuestros estudiantes actitudes y conductas solidarias, reconociendo el goce de la entrega en sí mismo, además del aporte que esto conlleva para la vida comunitaria. Esta motivación de entregar y compartir surge a partir del reconocimiento de los dones y talentos recibidos por cada cual y de la responsabilidad que es necesario asumir en favor de la construcción de un mundo justo para todos.

d) Desarrollo de una conciencia moral:

Esperamos que nuestros estudiantes adquieran e internalicen principios morales estables y la capacidad de reflexionar sobre estos valores, dándoles a éstos una jerarquía lógica. Creemos que de este modo estarán preparados para resolver en forma autónoma problemáticas de la vida diaria y darle un sentido trascendente e integrador a su vida.

4.2 - Crecimiento y autoafirmación personal

El realizar un proceso educativo integral nos obliga a contemplar simultáneamente la eficiente transmisión de contenidos con la preocupación sistemática y formalizada por quiénes se socializan. Por ello es imperativo incluir la afectividad como una condición natural de nuestro propio funcionamiento, necesaria para nuestra aceptación como personas y para relacionarnos y conectarnos con el mundo en forma armónica y asertiva.

Por lo anterior, buscamos desarrollar en nuestros estudiantes rasgos y cualidades que conformen y afirmen su identidad personal, favorezcan su equilibrio emocional y estimulen su interés permanente por el saber. Para ello, esperamos desarrollar en nuestros estudiantes:

a) Autoestima:

Esperamos lograr que nuestros estudiantes adquieran un conocimiento, valoración y respeto de sí mismo, por medio del reconocimiento de sus propias competencias, de tal modo que con una actitud positiva se comprometa en el desarrollo de sus dones y en la superación de sus limitaciones.

b) Autonomía:

Promovemos el desarrollo de la independencia del niño dentro del ámbito escolar por medio del reconocimiento y utilización de sus propios recursos frente a las distintas situaciones a las que se ve enfrentado, considerando para ello su propia escala de valores.

c) Autocuidado:

Se busca la consolidación de hábitos en los ámbitos de la higiene y cuidado personal, asumiendo una actitud de respeto hacia sus necesidades vitales, así como la capacidad de reconocer y controlar los elementos externos que ponen en riesgo su salud e integridad personal.

d) Habilidades sociales:

Buscamos que el estudiante desarrolle habilidades básicas que faciliten una comunicación y una interacción efectiva con los otros, en un marco de honestidad y respeto.

e) **Interés por descubrir:** Nos interesa desarrollar en el estudiante la curiosidad por la exploración, tanto de su mundo interno como del externo, estimulando la capacidad de asombro frente a ellos.

f) Creatividad:

Siendo una capacidad inherente al ser humano, ella es susceptible de ser estimulada y desarrollada, propiciando una actitud de apertura a la experiencia y disposición a experimentar diversas situaciones, motivando en los estudiantes la curiosidad y el interés para la solución de problemas y desarrollando en ellos las habilidades cognitivas necesarias que le permitan generar un producto creativo efectivo.

4.3 - La persona y su entorno

Buscamos que el estudiante sea capaz de establecer relaciones personales y familiares en un contexto de respeto y de sana afectividad, que faciliten posteriormente una activa participación social.

Creemos que, al desarrollarse emocionalmente sano, estableciendo por otro lado vínculos sólidos en el ámbito escolar y familiar, el estudiante estará preparado también para salir de su entorno inmediato y asumir responsabilidades en relación con la preservación del medio ambiente y al cuidado y conservación de nuestra identidad nacional.

Para lograr estos objetivos abordamos con los estudiantes las siguientes áreas:

a) Familia

Promovemos la valoración de la familia como una instancia básica formadora de la persona, estimulando además el asumir la responsabilidad que a cada uno le corresponde como parte integrante de un grupo familiar.

b) Sexualidad

Buscamos desarrollar en el estudiante un conocimiento de su ser sexual, integrando los aspectos biológicos, afectivos y ético- espirituales, en un marco de respeto hacia sí mismo y en sus relaciones de pareja, de un modo responsable e íntegro.

c) Compromiso Social y Trabajo

Deseamos estimular en los estudiantes el compromiso personal por el bien común, involucrándose en el quehacer social escolar, valorando la iniciativa personal, el trabajo en equipo, dentro del contexto de la construcción de su proyecto de vida.

d) Responsabilidad con el ambiente natural

A partir del contacto, la observación y exploración de su entorno físico natural más inmediato, los niños podrán desarrollar una conciencia ecológica y asumir activamente un compromiso por la conservación de su entorno y recursos naturales.

e) Nacionalidad

En un mundo cada vez más globalizado creemos importante y urgente contactar al estudiante con la cultura y tradiciones que conforman nuestra identidad nacional para, de este modo, propiciar su amor y sentido de pertenencia respecto a nuestra patria.

4.4 - Compromiso académico y desarrollo vocacional

Desarrollamos en el estudiante la curiosidad y el interés por aprender, estimulando una actitud positiva hacia el estudio, orientado al logro de un proyecto de vida que contemple el desarrollo de una vocación, y en su momento, la elección de una opción profesional consecuente con ella.

Para el logro de este objetivo se abordan las siguientes áreas:

a) Actitud y eficacia en el estudio

Promovemos en el estudiante una actitud optimista y alegre que faciliten el enfrentamiento de las distintas actividades del quehacer diario y le permitan perseverar en el logro de las metas propuestas. Siendo facilitadora una actitud positiva, también estimulamos la adquisición de hábitos de estudio, el desarrollo de habilidades generales y el aprendizaje de técnicas que le permitan un alto nivel de eficiencia en el aprendizaje.

b) Proyecto de vida El trabajo señalado en los puntos anteriores y que se refieren al desarrollo y conocimiento personal, facilitarán la construcción de un proyecto de vida que incorpore sus intereses personales, sus relaciones afectivas y sus tendencias vocacionales, lo que le permitirá proyectarse y enfrentar en forma exitosa los estudios superiores

y su vida integral como adulto.

4.5 - Agentes educativos

El proceso educativo tiene su origen en el seno familiar y se extiende en su momento al colegio siendo luego éste un importante centro de intervenciones educativas de sus diferentes miembros. La educación resultante será coherente y eficaz si todos quienes participamos lo hacemos coordinadamente como Comunidad Educativa.

Para ello, dentro de esta comunidad se valoran y coordinan los diversos quehaceres educativos correspondiéndole a cada uno de los agentes que intervienen distintas responsabilidades.

a) Familia - Apoderados

Nuestra concepción de colegio, como complemento de la familia, requiere una relación cercana con la familia, de tal manera que ambas instituciones hagan propio y lleven a la práctica el Proyecto Educativo, asumiendo sus tareas y responsabilidades.

Si entendemos entonces que la labor educativa es un trabajo de equipo, debemos entender que el apoderado también cumple ciertos roles y funciones que no pueden ser reemplazados; es el apoderado quien debe apoyar y controlar que haya una continuidad en el trabajo que desarrollamos.

Los padres como agentes activos en la formación de sus hijos deben encontrar en el colegio canales de expresión de sus puntos de vista e inquietudes a través de una amplia política de puertas abiertas de los diversos estamentos docentes, en el marco de respeto de las conductas regulares que corresponda.

b) Cuerpo Docente

La participación de los profesores en el proceso educativo se debe dar tanto en el libre desarrollo de su actividad en la sala de clases, como también a través de su aporte profesional efectivo y concreto en el diseño, evaluación y planificación de los programas y su participación reflexiva en el Consejo General de Profesores en materias formativas y académicas.

El profesor es el primer orientador de sus estudiantes, quien los guía en su formación, les ayuda a resolver los problemas de lo cotidiano y estimula el desarrollo de habilidades y destrezas en los estudiantes.

El profesor es el modelo y la referencia adulta de los valores y principios sustentados por nuestro colegio, comprometiéndose junto con el estudiante en el proceso de internalización de estos valores.

El profesor se compromete afectivamente con sus estudiantes en un marco de respeto mutuo, interesándose por todos los aspectos de su desarrollo psico-evolutivo.

El profesor estimula y motiva a sus estudiantes en el desarrollo y valoración de su ser individual, impulsando el descubrimiento de su propia autenticidad y vocación.

c) Estudiantes

Los estudiantes a través de su acción personal y de su participación en las distintas instancias que el colegio les ofrece, deben actuar en concordancia con los principios y valores en que se sustenta nuestro Proyecto Educativo, asumiendo el protagonismo de su educación y formación integral.

El estudiante desarrolla todas sus potencialidades individuales, equilibrando el dominio del conocimiento con la solidez de los principios valóricos y morales.

El estudiante asume responsablemente su vida escolar, buscando el desarrollo pleno de sus potencialidades.

El estudiante establece relaciones de amistad con sus compañeros y profesores participando activa y responsablemente al interior de la comunidad escolar.

5. METODOLOGÍA PEDAGÓGICA

5.1 - Aspectos pedagógicos

Es prioritario que el proceso educativo esté centrado en el desarrollo de capacidades y habilidades en el estudiante, además de los contenidos que este sea capaz de internalizar.

Así los objetivos que antes estaban referidos a la capacidad del estudiante para retener el conocimiento en su memoria hoy apuntan a un desarrollo más integral, es decir, en todos los ámbitos de la persona y referido al desarrollo de capacidades más generales, tanto en el ámbito del conocimiento, como en las destrezas para acceder a la información y en las habilidades sociales.

Nuestro colegio ha adoptado desde sus inicios, esta postura educativa centrada en el estudiante y en sus procesos internos, a fin de que este pueda adaptarse al medio, a los tiempos y a sus exigencias.

5.2 - Metodología

La postura pedagógica propugnada por el colegio nos ha llevado a generar una metodología consecuente con una propuesta que está caracterizada fundamentalmente por ser activa, participativa, indagatoria y flexible, planificada en base a elementos técnicos ya probados, que aseguran el logro de nuestras metas en materia metodológica, abierta al cambio, la experimentación planificada y la mantención de toda tradición pedagógica valiosa para la formación de estudiantes. Entre ellos están:

- El desarrollo, del pensamiento reflexivo.
- La estimulación permanente de la curiosidad natural de los estudiantes por descubrir, conocer y percibir el mundo.
- El desarrollo de habilidades sociales.
- La internalización de los conocimientos y su significación en los contextos de realidad.

5.3 - Aprendizaje

Las capacidades, habilidades y destrezas para acceder al conocimiento y para relacionarlo significativamente con la realidad, es ciertamente una de nuestras más importantes metas.

Nuestro estudiante no será, por lo tanto, un receptáculo de contenidos que podrá repetir posteriormente según se le exija, sino será capaz de acceder al conocimiento cada vez que lo necesite como una situación única e irreplicable de acuerdo con el contexto y a las necesidades propias de cada circunstancia.

5.4- Atención dirigida

Nuestra atención está dirigida a quienes ven la educación como un medio de desarrollo cultural y de crecimiento personal, y la consideran, en consecuencia, como un vehículo para acceder a la Educación Superior, en un marco de respeto a la diversidad, pero con una orientación clara hacia la consecución de este gran objetivo que tiene a la autorrealización en los planos profesional y personal.

5.5 - Alternativa pedagógica

Nuestra propuesta pedagógica pretende ser una alternativa válida para un segmento social específico, cuyos objetivos en materia educativa estén orientados a la consecución de logros académicos-profesionales y personales, es decir, la formación como requisito previo y parte importantísima de un plan de vida, el cual contempla toda una preparación general de alto nivel en el ámbito cognitivo.

Para ello será necesario:

- Informar a los padres, antes del ingreso de sus hijos al colegio como estudiante regular, de esta propuesta y obtener la conformidad previa de los padres en esta materia.
- Comprometer a los padres y a sus hijos en este proceso.
- Comprometer al profesorado y a todos los estamentos del colegio a fin de lograr una coherencia entre lo que se propone y lo que se hace.
- Promover la unidad de criterios en la labor pedagógica.
- Evaluar permanentemente el proceso educativo general.

5.6 - Orientación personal y profesional

Considerando que vivimos en una sociedad de cambios, la orientación debe mirar hacia el futuro y tender a satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes, integrantes de una sociedad cuyas características en el mediano y largo plazo solo podemos suponer y que, sin embargo, afectarán profundamente la vida de nuestros jóvenes.

Dentro de este contexto, asumimos como objetivo general proporcionar asesoría técnica en todo el proceso educativo, tanto a estudiantes como a padres, apoderados y profesores.

Para el cumplimiento de estos propósitos se desarrollan, entre otros, las siguientes acciones:

- Diagnóstico y orientación de los estudiantes en el ámbito académico vocacional y personal social (dificultades de aprendizaje, conductual, afectivo, grupal, etc.)
- Proceso permanente de diagnóstico y orientación en los momentos de cambio de curso, ciclo y/o electividad.
- Atención preventiva.
- Atención complementaria para aquellos estudiantes que lo necesiten.
- Apoyo multidisciplinario que permita una oportuna intervención y respuesta a la problemática que presenten.
- Implementación de actividades que favorezcan el crecimiento integral de cada uno de los estudiantes, no limitándose la orientación sólo a aspectos vocacionales y/o escolares.
- Apoyo al programa de seguimiento y guía de los estudiantes por parte de los Profesores Jefes, orientando y entregando apoyos complementarios cuando así se requiera.
- Orientación a los padres sobre la situación o proceso de sus hijos.
- Orientación a los profesores sobre la situación de sus estudiantes, diferencias individuales, capacidades, limitaciones, etc. Elaboración de Informes Psicopedagógicos como medio para diagnosticar capacidades, aptitudes, dificultades, proponiendo estrategias de acción.
- Reuniones con los padres y apoderados de los estudiantes con alguna dificultad diagnosticada y/o informes académicos o por situaciones especiales que hayan surgido.
- Reuniones individuales y grupales con los estudiantes por problemáticas o temas de Orientación.
- Reuniones con profesores encargados de curso y de asignaturas sobre temas de orientación.
- Organización de jornadas y/o actividades orientadas a temas relevantes de orientación: drogas, alcoholismo, hábitos de estudio, desarrollo personal, autoestima, asertividad, etc.

5.7 - Continuidad pedagógica

La actividad pedagógica diaria permite un acercamiento progresivo a cada asignatura en particular. Por esta razón es importante crear espacios de continuidad que permitan al estudiante acercarse desde otra perspectiva a la comprensión general e integrada de todo su currículo. Para ello se ofrecen diversas actividades que complementan su desarrollo afectivo, emocional y social, y promueven el despertar de nuevos intereses.

Estos espacios corresponden a las actividades extraprogramáticas planificadas y emergentes, a las actividades integradas y complementarias al currículo del colegio, también de las oportunidades de aprendizaje con los colegios ISP del mundo (International Learning Opportunities) y Talleres Extraprogramáticos ofrecidos en una variada gama de áreas, tales como artísticos, deportivos, culturales y científicos.

6. Comunicación, aprobación, actualización y difusión del Proyecto Educativo Institucional (PEI)

El Proyecto Educativo Institucional constituye el instrumento orientador de la gestión educativa del establecimiento y expresa los principios, valores, objetivos y lineamientos que guían el quehacer de toda la comunidad educativa.

6.1 Comunicación y Difusión

El PEI será difundido y socializado de manera permanente a todos los integrantes de la comunidad educativa mediante los siguientes mecanismos:

- Publicación permanente en la página web institucional.
- Disponibilidad del documento en formato digital para estudiantes, familias y funcionarios.
- Presentación de sus principales lineamientos en reuniones de apoderados, jornadas de inducción y procesos de admisión.
- Socialización anual con docentes, asistentes de la educación y equipos directivos durante jornadas institucionales.
- Referencia permanente en los distintos instrumentos de gestión del establecimiento, tales como Reglamento Interno, Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana y otros documentos institucionales.

6.2 Aprobación del PEI

La elaboración, actualización y aprobación del Proyecto Educativo Institucional será liderada por el Equipo Directivo, promoviendo la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa. Las modificaciones sustantivas serán presentadas al Consejo Escolar para su conocimiento, análisis y retroalimentación, quedando registro de dicho proceso en las actas correspondientes.

6.3 Actualización y Revisión

El Proyecto Educativo Institucional será objeto de un proceso sistemático de revisión con el propósito de asegurar su pertinencia y coherencia con las necesidades de la comunidad educativa, los lineamientos

ministeriales y los desafíos institucionales emergentes.

Para ello:

Se realizará una revisión anual de los objetivos, principios y acciones contempladas en el PEI.

Se podrán efectuar actualizaciones parciales cuando existan cambios normativos, pedagógicos o institucionales que así lo requieran.

Los resultados de los procesos de evaluación institucional, convivencia escolar, aprendizaje y participación comunitaria serán considerados como insumos para su mejora continua.

6.4 Vigencia

El presente Proyecto Educativo Institucional tendrá una vigencia de cuatro años, comprendiendo el período 2026-2029, sin perjuicio de las actualizaciones parciales que puedan realizarse durante dicho período.

Al término de su vigencia, se llevará a cabo un proceso de evaluación integral y reformulación participativa, que permitirá definir los lineamientos estratégicos para el siguiente ciclo institucional.

Este apartado fortalece el cumplimiento de los requisitos exigidos para el PEI y deja explícitos los mecanismos de participación, difusión y mejora continua del documento.

7. Regulaciones administrativas de funcionamiento del establecimiento

El Colegio Pedro de Valdivia desarrolla sus actividades académicas en dos dependencias, correspondientes a un local matriz y un local anexo. La distribución de los niveles educativos, los horarios de funcionamiento y la jornada escolar se organizan de acuerdo con las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento.

A continuación, se detallan los niveles educativos impartidos, los cursos asociados, la dependencia en que funcionan y sus respectivos horarios de inicio y término de la jornada escolar.

Dependencia	Nivel	Cursos	Jornada Educativa	Horario Inicio	Horario Término
Local Matriz – Sede Bustos	Playgroup	Cursos A - B	Jornada de mañana	08:00 hrs.	13:00 hrs.
	Pre kínder y kínder	Cursos A, B, C y D	Jornada de mañana	08:00 hrs.	13:00 hrs.

	1° a 4° Básico	Cursos A, B, C y D	Jornada Escolar Completa (JEC)	08:00 hrs.	15:15 hrs.
	5° a 8° Básico	Cursos A, B y C	Jornada Escolar Completa (JEC)	08:00 hrs.	15:30 hrs.
Local Anexo – Sede Antonio Varas	I° Medio	Cursos A, B, C y D	Jornada Escolar Completa (JEC)	08:00 hrs.	15:30 hrs.
	II° Medio	Cursos A, B y C	Jornada Escolar Completa (JEC)	08:00 hrs.	15:30 hrs.
	III° Medio	Cursos A, B y C	Jornada Escolar Completa (JEC)	08:00 hrs.	Lunes y viernes: 15:30 hrs. Martes, miércoles y jueves: 16:15 hrs.
	IV° Medio	Cursos A, B y C	Jornada Escolar Completa (JEC)	08:00 hrs.	Lunes y miércoles: 17:00 hrs. Martes, jueves y viernes: 16:15 hrs.

Los horarios señalados corresponden a la organización vigente del establecimiento al momento de aprobación del presente documento. Cualquier modificación será informada a la comunidad educativa y actualizada en los instrumentos de gestión institucional correspondientes.